



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: Acta Temario Concurso Nodocente Categ. 5 - Posgrado/IPSIS

ACTA DE TEMARIO

Ref. Expediente Electrónico GDE: EX-2026-00228976- -UNC-ME#FCS

En la ciudad de Córdoba a los cinco días del mes junio de 2026 siendo las 10:00 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales, se reúne la Junta Examinadora del Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo administrativo de categoría 5 (cinco) 3665/1 del Agrupamiento Administrativo de la FCS para cumplir funciones de Jefe de Supervisión en la Secretaría de Posgrado de la FCS y Despacho de Estudiantes del Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS), designado por RD-2026-272-E-UNC-DEC#FCS, a los fines de elaborar propuesta de Temario de Concurso, conforme a lo dispuesto en el Art. 17, inc C del Reglamento de Concursos Nodocentes de la UNC, Ord. HCS N.º 07/12.

Se encuentra presentes los siguientes miembros del Jurado:

a. En representación de la autoridad:

Titular: BOSSI, Luciana Rita, Legajo 45188 (FCS)

b. En Representación del Sector de Paritarias Nodocentes UNC:

Suplente: SAGUAS Rodrigo Edgar, Legajo 44136 (Facultad de Filosofía y Humanidades)

c. En representación del personal de la Facultad de Ciencias Sociales:

Titular: LÓPEZ, Franco Antonio, Legajo 42501 (FCS)

d. Veedor Gremial de la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C. "Gral. José de San Martín":

CABRERA, Heber Darío, Legajo 47507 (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño)

Luego de debatido conforme al Anexo II (Requerimiento del Cargo) y normativas generales de la UNC, se proponen los siguientes temas para ser incluidos en el Llamado al Concurso de referencia, a saber:

1. Estatutos de la UNC

Título I Misión de la Universidad | Régimen jurídico

Título II Gobierno de la Universidad

Título III Acefalía Universitaria

2. Convenio Colectivo de Trabajadores/as Nodocentes. Decreto N° 366/06.

Título 2 – Art. 11, 12 y 13

Título 5 - Agrupamientos y Retribuciones

3. Ley Nacional N° 27.499 "Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado".

4. RHCD FCS N° 60/2019 Comisión Interclaustró de Política Feminista
5. RHCS N° 1011/2015 Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de Géneros en el ámbito de la UNC.
6. RD FCS N° 138/2019 "Espacio de Asesoramiento en Violencias de Géneros y Situaciones Discriminatorias en el ámbito de la FCS.
7. RHCS N° 208/2019 Capacitación Obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres e identidades no heteronormativas.
8. OHCS N° 06/2022 Régimen Universitario de Procedimientos Administrativos de la UNC.
9. OHCS N° 05/2012 - Régimen de Contratación de Personal
10. OHCS N° 06/2012 - Convenios
11. Conocimientos del de Gestión Académica SIU Guaraní <https://www.siu.edu.ar/siu-guarani>
12. RM N° 2600/2023 y Anexo I - Estándares y criterios a considerar en los procesos de acreditación de carreras de posgrado
13. RM N° 2599/2023 y Anexo - Educación a distancia
14. RM N° 2598/2023 y Anexo - Sistema argentino de créditos académicos universitarios
15. RHCS N° 921/2015 y 05/2018 - Procedimiento administrativo para presentación o modificación de un plan de estudios
16. OHCS N° 07/2013 y 05/2020 - Pautas de funcionamiento de posgrado
17. RHCS N° 279/2004 - Criterios y procedimientos para admisión de alumnos sin título de grado
18. RHCS N° 64/2024 - Reglamento de Diplomaturas Universitarias
19. RHCD N° 134/2020 - Reglamento de la Secretaría de Posgrado de la FCS
20. RHCD N° 263/2021 - Manual de procedimientos para actividades de posgrado
21. OHCS N° 07/04 y Anexo I - OHCS N° 02/07 - Conocimiento de Funcionamiento Área de Enseñanza.
22. RD N° 436/20 - Manual del Área de Enseñanza de Posgrado de la FCS.
23. OHCS N° 2/2023 y RR N° 1231/2023 - Actas Digitales de exámenes y equivalencias.
24. OHCS N° 04/2024 y RR N° 2109/2024 - Emisión digital de diplomas, analíticos y suplemento al título.
25. RHCD N° 100/2020 y Anexo I, II y III - RHCD N° 22/2021 - Reglamento del IPSIS

Habiéndose realizado la presente propuesta y siendo las 11.30 hs se da por terminado el presente Acto, para la prosecución del trámite, firmando en forma electrónica, (Por Sistema GDE), por parte de los presentes.

